

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****49****CASARRUBUELOS****LICENCIAS**

Solicitada licencia de actividad de fabricación e instalación de equipos PCI con oficinas, que se desarrollará en avenida Europa, número 14, nave A; con referencia catastral 1277609VK3417N0003JD, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://casarrubuelos.sedelectronica.es>).

En Casarrubuelos, a 5 de febrero de 2020.—El alcalde, Vicente José Astillero Ballesteros.

(02/4.758/20)

